



160
5684
4826

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≈002.00

REPUBLICA DE PANAMA 21 01 14

P.B. 1077

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 516508

PAG. 1
// EDROPA25 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 -

61404

QUE LA SOCIEDAD :

MULIN INVESTMENTS & CO., INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 451007 DOC. 596694
DESDE EL VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL CUATRO ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE



QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) THAYS HERRERA DE SALAS
- (2) KATHIA MARTINEZ CHONG

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) THAYS HERRERA DE SALAS
- 2) MARIELA DE CRISTI
- 3) ELIGIO RODRIGUEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : THAYS HERRERA DE SALAS
TESORERO : ELIGIO RODRIGUEZ
SECRETARIO : MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE EN AUSENCIA EL SECRETARIO EN AUSENCIA DE AMBOS
POR EL TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) DIVIDIDO
EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR CADA UNA DE CIEN DOLARES (US\$100.00)
LA SOCIEDAD NO PODRA EMITIR ACCIONES AL PORTADOR, SOLO PODRA EMITIR
ACCIONES EN FORMA NOMINATIVA.
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISIETE DE ENERO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 07:54:07 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 61404
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 006484
FECHA: Viernes 17, Enero DE 2014
// EDROPA25 //

YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento publico

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

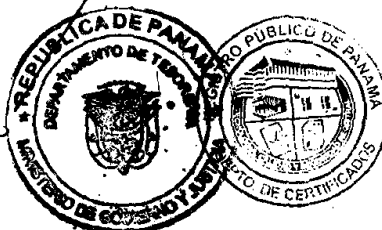
CERTIFICADO 21 ENE 2014

5 EN Panama 8 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 352

9 Sello/timbre 10 Firma



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformado por el Decreto Supremo Numero 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicarse en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, D.O. 12, que la copia precedente
que consta de copias usguar al documento
que se me exhibe.- Guayaquil

28 ENE 2014



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil